

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
celebrada el día 25 de junio de dos mil ocho.**

- 1.- Elección de los miembros de la Comisión de Docencia.
- 2.- Elección de los miembros de la Comisión de Control y Evaluación de la Docencia.
- 3.- Elección de los miembros de la Comisión de Biblioteca.
- 4.- Elección de los miembros de la Comisión Permanente.
- 5.- Emisión de informe sobre las peticiones de Licencias Sabáticas para el curso 2008-2009.

1. Acuerdo por el que se procede a la elección los miembros de la Comisión de Docencia.

Dado que en la Facultad de Filosofía y Letras el número de titulaciones es superior a ocho, la Comisión de Docencia se compondrá (según el artículo 109.3 de los Estatutos de la Universidad) por el presidente (Decano o profesor en quien delegue), por un representante de cada titulación, y por representantes de los estudiantes en la proporción de 1/3. Por ello la comisión actual estará formada por el Presidente, por los nueve representantes de las titulaciones y por cinco representantes de los estudiantes; debido a las nuevas titulaciones esta comisión se verá aumentada en el primer cuatrimestre del próximo curso por un nuevo representante, que no distorsionará las proporciones pertinentes.

La Junta de Facultad aprueba la siguiente composición de la Comisión de Docencia:

Presidente:

Dr. José Luis Mendívil Giró

Representantes de las titulaciones:

Dra. Irene Aguilá Solana (Licenciatura en Filología Francesa); Dra. M^a Pilar Biel Ibáñez (Licenciatura en Historia del Arte); Dra. M^a Luz Hernández Navarro (Licenciatura en Geografía); Dra. Hilaria Loyo Gómez (Licenciatura en Filología Inglesa); Dra. Ana Isabel Magallón García (Licenciatura en Filología Clásica); Dr. Germán Navarro Espinach (Licenciatura en Historia); Dra. M^a Carmen Peña Ardid (Licenciatura en Filología Hispánica); Dr. José Luis Rodríguez García (Licenciatura en Filosofía); Dra. María Esperanza Pilar Velasco de la Peña (Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación).

Representantes de los estudiantes:

D^a Ana Bueno Fernández; D. Alano López Garrido; D^a Jezabel Mazo Vega; D. Carlos Mozas Rueda; D^a Lara Rangil Esteve.

2. Acuerdo por el que se procede a la [elección de los miembros de la Comisión de Control y Evaluación de la Docencia](#).

La Junta de Facultad acuerda nombrar la siguiente Comisión de Control y Evaluación de la Docencia:

Presidente:

Dr. José Luis Mendívil Giró

Representantes de los departamentos:

Dra. M^a Carmen Agustín Lacruz (Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia); Dr. Sebastián Andrés Valero (Historia Medieval, CC.TT.HH. y EE.AA.II.); Dr. Alberto Carreras Gargallo (Filosofía); D^a Rosa María Castañer Martín (Lingüística General e Hispánica); Dr. Francisco Collado Rodríguez (Filología Inglesa y Alemana); Dra. M^a Blanca Loscertales Palomar (Geografía y Ordenación del Territorio); Dr. Carlos Mazo Pérez (Ciencias de la Antigüedad); Dr. Alberto Montaner Frutos (Filología Española); Dr. Enrique Solano Camón (Historia Moderna y Contemporánea); Dra. Ana Soler Pérez (Filología Francesa); Dra. Isabel Asunción Yeste Navarro (Historia del Arte).

Representantes de los estudiantes:

D^a Verónica Blázquez Herrero; D. Luis Escorihuela Pitarch; D. David Lacámara Aylón; D^a Raquel Pérez Moreno, D^a Cristina Vela Júdez.

Representantes de los estudiantes designados por el Consejo de Estudiantes de la Facultad:

D^a Virginia Coscollar Escartín; D. Marcos López Domingo.

3. Acuerdo por el que se procede a la [elección de los miembros de la Comisión de Biblioteca](#).

La Junta de Facultad acuerda nombrar la siguiente Comisión de Biblioteca:

Presidente:

Dra. M^a Ángeles Magallón Botaya

Secretaria:

D^a Matilde Cantín Luna

Representantes de los departamentos:

Dra. M^a Luisa Arnal Purroy (Lingüística General e Hispánica); Dr. Francisco Beltrán Lloris (Ciencias de la Antigüedad); Dra. M^a Esperanza Bermejo Larrea (Filología Francesa); Dr. Bernabé Cabañero Subiza (Historia del Arte); Dra. M^a Ángeles Ezama Gil (Filología Española); Dr. Luis Miguel García Mainar (Filología Inglesa y Alemana); Dr. Carlos Laliena Corbera (Historia Medieval, CC.TT.HH. y EE.AA.II.); Dr. Alfredo Ollero Ojeda (Geografía y Ordenación del Territorio); Dra. Luisa Orera Orera (Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia); Dr. Eliseo Serrano Martín (Historia Moderna y Contemporánea); Dr. José Solana Dueso (Filosofía).

Representantes de los estudiantes:

D. Marcos López ; D^a Lucía Morera; D^a Raquel Pérez.

Representantes del PAS:

D^a Alejandrina Aguas; D. Alberto Cabeza.

4. Acuerdo por el que se procede a la [elección de los miembros de la Comisión Permanente](#).

La Junta de Facultad acuerda nombrar la siguiente Comisión Permanente

Presidente:

Dr. Severino Escolano Utrilla

Secretaria:

Dra. Ana Vicente Sánchez

Profesores:

Dra. Luisa María Frutos Mejías; Dr. Guillermo Redondo Veintemillas; Dr. Julián Muela Ezquerro.

Estudiantes:

D^a Virginia Coscollar

D. David Lacámara

PAS:

D. Óscar Oteo Moro

5. Acuerdo por el que se procede a la [emisión de informe sobre las peticiones de Licencias Sabáticas para el curso 2008-2009](#)

La Junta de Facultad de Filosofía y Letras acuerda elevar a Consejo de Gobierno informe favorable de todas las licencias sabáticas presentadas -todas avaladas por los correspondientes informes positivos de los Departamentos-:

- D. Francisco Beltrán Lloris (Departamento de Ciencias de la Antigüedad).
- D. Gonzalo Fontana Elboj (Departamento de Ciencias de la Antigüedad).
- D^a. Carmen García Herrero (Departamento de Historia Medieval, CC.TT.HH. y EE.II).
- D. Fermín Gil Encabo (Departamento de Filología Española).
- D. José Carlos González Hidalgo (Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio).
- D^a. Asunción Hernández Martínez (Departamento de Historia del Arte).
- D. José Antonio Hernández Vera (Departamento de Ciencias de la Antigüedad).
- D. Carlos Inchaurrealde Besga (Departamento de Filología Inglesa y Alemana).
- D. Ignacio Peiró Martín (Departamento de Historia Moderna y Contemporánea).